

Incapáz de estimar tantos favores,
 Como intérprete fiel ¡O mis Señores!
 Da mi digna Maestra y compañeras
 Os tributo las gracias más sinceras,
 Por vuestra distinción no merecida,
 Pues es cosa veráz y conocida,
 Que más que compensar la suficiencia,
 Procuráis prevenir de la indolencia
 Los efectos terribles y fatales,
 Que al mundo tienen sumergido en males,
 Loor eterno pues, al REY FERNANDO,
 De quien el paternal y dulce mando
 Brilla, cual una antorcha, en estos días;
 Reflejando en nosotras por Usías
 Sus augustos benéficos destellos:
 Dios quiera eternizar días tan bellos,
 Exéntos de dolor y pena estraña
 Para gloria y honor de nuestra España.

Fué general y completa la satisfacción de todo el concurso, viendo el celo de los Maestros, y la generosa emulación que había empeñado á los jóvenes de uno y otro sexo á merecer las demostraciones de esta Real Sociedad; y á nombre de ella, el Sr. Presidente dió las gracias á todos, con lo que se concluyó la Junta pública.

Murcia 11 de Junio de 1832.

Leandro Alvarez Franco-Pascual, Manuel Cambonero
 Vice-Director. Ramon de Moncada Srio.
 Censor.

